



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SÍLABO

ASIGNATURA: Prácticas profesionales I- Área Educativa

CÓDIGO: GA0025

I. DATOS GENERALES

- | | | |
|-------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 | Departamento Académico | : Psicología |
| 1.2 | Escuela Profesional | : Psicología |
| 1.3 | Carrera Profesional | : Psicología |
| 1.4 | Ciclo de estudios | : IX |
| 1.5 | Créditos | : 3 |
| 1.6 | Duración | : 16 semanas |
| 1.7 | Horas semanales | : 4 |
| 1.7.1 | Horas de teoría | : 2 |
| 1.7.2 | Horas de práctica | : 2 |
| 1.8 | Plan de estudios | : 2003 |
| 1.9 | Inicio de clases | : 15 de abril de 2019 |
| 1.10 | Finalización de clases | : 09 de agosto del 2019 |
| 1.11 | Requisito | : aprobación de todos los curso del plan de estudios. |
| 1.12 | Docente | : Hugo Montes de Oca Serpa, Alfredo Garcia Casique, Vicente Mendoza Huamán, Máximo Ñiquen Vallejos |
| 1.12 | Semestre Académico | : 2019-I |

II. SUMILLA

Asignatura orientada a la aplicación de teoría, estrategias y técnicas derivadas del campo de la psicología educativa. Considera las bases científicas y metodológicas derivadas de la investigación en el campo de la psicología educativa.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Aplica estrategias y programas psicológicos acordes a las características y necesidades de la institución educativa, tomando en cuenta el diagnóstico de las interacciones entre los estudiantes, los padres y los docentes, para promover la mejora de las condiciones de aprendizaje y enseñanza, orientadas hacia el desarrollo integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, mostrando compromiso con su papel de agente de cambio en el entorno educativo.

IV. CAPACIDADES

- C1: Elabora el plan de trabajo de su labor de psicología educativa, acorde con las necesidades y aspiraciones de los integrantes de la institución educativa.
- C2: Evalúa las condiciones de aprendizaje y enseñanza, así como las fortalezas y debilidades de los principales actores del entorno educativo.
- C3: Organiza el plan de tutoría y las estrategias metodológicas pertinentes orientadas al desarrollo integral de los estudiantes y su proyecto de vida.
- C4: Efectúa programas de intervención psicológica en los niveles de promoción, prevención y tratamiento, en el entorno educativo considerando las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

V. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES

UNIDAD I Plan de trabajo					
C1: Elabora el plan de trabajo de su labor de psicología educativa, acorde con las necesidades y aspiraciones de los estudiantes y según el proyecto educativo de la institución educativa, demostrando interés en su contribución a la calidad educativa y la formación integral					
SEMANA	COMPONENTES CONCEPTUALES	COMPONENTES PROCEDIMENTALES	COMPONENTES ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 1 (12 de abril de 2019)	Identifica las áreas de de trabajo de su labor como practicante de psicología educativa.	Planifica las áreas estratégicas, los objetivos y las actividades que realizará en el entorno educativo.	Demuestra responsabilidad en el diseño del plan de trabajo del área de psicología educativa.	Plan de trabajo del área de psicología educativa concluido y aprobado.	1
Semana N° 2 (19 de abril de 2019)	Alinea su labor con los elementos del plan estratégico de su institución educativa	Organiza las actividades y estrategias de desarrollo orientadas a la mejora de la calidad educativa.	Persiste en mejorar su plan de trabajo de la I.E.		1
Semana N° 3 (26 de abril de 2019)	Prioriza las actividades en función de las necesidades de los estudiantes y las áreas estratégicas de su programa en el campo educativo.	Diseña el plan de trabajo de psicología educativa, con un sistema de evaluación y monitoreo de la efectividad de sus actividades en la I.E.			1
Semana N° 4 (3 de mayo de 2019)					1
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I: Plan de trabajo del área de psicología educativa					
Fuentes de información: García, L. J. (2006). Estimulación Temprana. Mirbet. Lima Barone, L. (2005). La estimulación temprana y el desarrollo infantil. By Circulo Latino Austral. Buenos Aires					
UNIDAD II Evaluación de los aprendizajes y de los integrantes del entorno educativo					

C2: Evalúa las condiciones de aprendizaje y enseñanza, así como las fortalezas y debilidades de los principales actores del entorno educativo.					
SEMANA	COMPONENTES CONCEPTUALES	COMPONENTES PROCEDIMENTALES	COMPONENTES ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 5 (10 de mayo de 2019)	Identifica las habilidades cognitivas de los grupos de estudiantes, según las necesidades educativas de la institución.	Evalúa las habilidades cognitivas de los grupos de estudiantes,	Se esfuerza en priorizar la evaluación de las condiciones de aprendizaje y enseñanza, para tomar decisiones en posibles los cambios de tales condiciones. Mantiene la privacidad en los resultados de las evaluaciones de los estudiantes, padres y profesores.	Informe de evaluaciones psicológicas de habilidades y actitudes, según la priorización de las necesidades en la I.E.	1
Semana N° 6 (17 de mayo de 2019)	Compara perfiles de habilidades cognitivas y de dificultades aprendizaje en los grupos de estudiantes de la I.E.	Elabora el diagnósticos del perfil cognitivo de los estudiantes; así como sus dificultades relevantes de aprendizaje.			1
Semana N° 7 (24 de mayo de 2019)	Compara perfiles de habilidades socioemocionales y de dificultades aprendizaje en los grupos de estudiantes de la I.E.	Elabora el diagnósticos del perfil socioemocional de los estudiantes; así como sus dificultades relevantes de aprendizaje.			1
Semana N° 8 (31 de mayo de 2019)	Selecciona las personas clave de la I.E. para informar sobre los resultados de las evaluaciones.	Comunica los resultados a las personas que toman decisiones en la institución educativa			1
	TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° II: según la priorización de las necesidades en la I.E.			Informe de evaluaciones psicológicas de habilidades y actitudes,	

UNIDAD III
El Plan de Tutoría y proyecto de vida

C3: Organiza el plan de tutoría y las estrategias metodológicas pertinentes orientadas al desarrollo integral de los estudiantes y su proyecto de vida.

SEMANA	COMPONENTES CONCEPTUALES	COMPONENTES PROCEDIMENTALES	COMPONENTES ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 9 (7 de junio 2019)	Identifica las características del plan de tutoría en la I.E. que realiza sus prácticas profesionales	Elabora un diagnóstico de la realidad de los estudiantes de su I.E. vinculado con dimensiones de desarrollo integral de los estudiantes y su entorno familiar y social.	Demuestra responsabilidad en el diseño del plan de tutoría, coherente con la realidad del educando y el PEI Expresa gran interés en elaborar y realizar actividades formativas de la tutoría.	- Plan general de tutoría que incluye las competencias previstas en las dimensiones: personal-social, académico, vocacional y de responsabilidad social	1
Semana N° 10 (14 de junio 2019)	Compara el plan de tutoría de su I.E. con otros planes del Perú				1
Semana N° 11 (21 de junio 2019)	Analiza el diagnóstico realizado de la realidad de su institución educativa.	Diseña el plan de tutoría en función de las dimensiones de desarrollo personal-social, académico, vocacional y de responsabilidad social			1
Semana N°12 (28 de junio 2019)	Clasifica los componentes del plan de tutoría de la I.E.	Gestiona el plan de tutoría, asumiendo el liderazgo en la planificación, ejecución y evaluación de la tutoría			1
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: Plan general de tutoría que incluye las competencias previstas en las dimensiones: personal-social, académico, vocacional y de responsabilidad social					
Fuentes de información:					

UNIDAD IV

Programas de intervención psicológica en el entorno educativo

C4: Efectúa programas de intervención psicológica en los niveles de promoción, prevención y tratamiento, en el entorno educativo considerando las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

SEMANA	COMPONENTES CONCEPTUALES	COMPONENTES PROCEDIMENTALES	COMPONENTES ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 13 (5 de julio de 2019)	Reconoce la necesidad de aplicar programas promocionales y preventivos en la I.E.	Elabora el diagnóstico de necesidades de los estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa.	Se esfuerza en elaborar un diseño del plan de tutoría, coherente con la realidad del educando y el PEI	Programas estructurados de desarrollo personal, de habilidades sociales, inteligencias, de valores u otros, según las necesidades halladas en la I.E.	1
Semana N° 14 (12 de julio de 2019)	Identifica las prioridades de los estudiantes, padres y profesores de la I.E.	Diseña el programa de competencias sociales y emocionales del docente, estudiantes y padres.			1
Semana N° 15 (19 de julio de 2019)	Compara los resultados de la evaluación en las áreas cognitiva y socioemocional, en los diferentes grados de estudios.	Diseña el programa de competencias cognitivas del estudiante.			1
Semana N° 16 (26 de julio de 2019)	Evalúa de forma crítica, los procesos de evaluación realizados en la I.E.				1
<p>TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° IV: Programas estructurados de desarrollo personal, de habilidades sociales, inteligencias, de valores u otros, según las necesidades halladas en la I.E.</p>					

Fuentes de información:

VI. METODOLOGÍA

- **6.1 Estrategias didácticas centradas en el aprendizaje**

Aprendizaje basado en problemas, exposición de sus actividades y retroinformación; trabajo colaborativo y proyectos y programas, estudio de casos.

- **6.2 Estrategias didácticas centradas en la enseñanza**

Explicaciones didácticas-dialogadas; resolución de problemas.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Proyector multimedia, computadora, lecturas seleccionadas, otros

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo con el artículo 36° menciona: "La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela"

- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	TRABAJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD N° I: Plan de trabajo del área psicoeducativa	20%
02	EF	TRABAJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD N° II: Informe Diagnóstico	20%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS: DE LA UNIDAD N° III: Plan de tutoría Programas de intervención	30%
		TRABAJOS ACADÉMICOS: DE LA UNIDAD N° IV: Exposición de su Informe final de prácticas profesionales	30%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*20\% + EF*20\% + TA*30\% + TA*30\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:

- a) Informes de prácticas de campo.
- b) Exposiciones sobre sus actividades.
- c) Investigaciones bibliográficas.
- d) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la especialidad
- i) Otros pertinentes a las prácticas profesionales.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN (Manual APA versión 6.0)

9.1 Bibliográficas:

Lima, 08 de abril de 2019

.....
FIRMA


**NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Código Docente *79291*

Correo electrónico *jingaa@unfv.edu.pe*

.....
FIRMA

.....
NOMBRE DEL DOCENTE

Código Docente
jmontes@unfv.edu.pe

Fecha de recepción del sílabo